



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A. L. G.
28
FOJA

EXPEDIENTE N° 10054/02.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE AL BENEFICIOS DE JUBILACION POR
INVALIDEZ.-

Terceros Iniciadores: ELLENA NORMA MARIA.-

DICTAMEN N° 0297/03 .-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 23/24.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
l.jv.-

21 MAR 2003 .-



[Handwritten Signature]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa